

# **ECONOMÍA DE LA MUJER: UN ENFOQUE TEÓRICO**

## **REPORTE DE INVESTIGACIÓN DEL CAPÍTULO I**

**FERNANDO ANTONIO NORIEGA UREÑA  
Y  
CRISTHIAN VILLEGAS HERRERA**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Azcapotzalco  
2015**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: MULIEREM OECONOMICA.....	¡Error! Marcador no definido.
1.1 Del instinto a la división social del trabajo.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2 El peso del género.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3 El género en la Economía.....	10
1.4 Objetivos y estructura de este libro.....	14
2. LAS MUJERES MADRE EN LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA..1	¡Error! Marcador no definido.
2.2 Distribución y reproducción social	¡Error! Marcador no definido.
2.3 Economía objetivo con equidad de género	¡Error! Marcador no definido.
2.4 Institucionalismo, bienestar y eficiencia	¡Error! Marcador no definido.
2.5 Las instituciones en la teoría de la inexistencia del mercado de trabajo	¡Error! Marcador no definido.
2.6 Propiedad privada y competencia perfecta	¡Error! Marcador no definido.
2.7 Tecnología, salarios y precios relativos	¡Error! Marcador no definido.
2.8 Instituciones y política económica	¡Error! Marcador no definido.
2.9 Reflexiones finales	¡Error! Marcador no definido.
Preguntas y problemas de repaso	¡Error! Marcador no definido.
3. MUJER-MADRE: AGENTE FUNDAMENTAL.....	¡Error! Marcador no definido.
3.1 Conducta maximizadora	¡Error! Marcador no definido.
3.2 Conducta económica de la mujer madre	¡Error! Marcador no definido.
3.3 Digresión sobre la exclusividad de responsabilidades	¡Error! Marcador no definido.
3.4 Conducta económica del hombre y de la mujer sin hijos	¡Error! Marcador no definido.
3.5 Equilibrio macroeconómico e implicaciones de política	¡Error! Marcador no definido.
3.6 Sector laboral: Equilibrio de pleno empleo	¡Error! Marcador no definido.
3.7 Equilibrio en el mercado de producto	¡Error! Marcador no definido.

3.8 Breve reflexión sobre criterios de política económica	¡Error! Marcador no definido.
Preguntas y problemas de repaso	¡Error! Marcador no definido.
4. MUJER MADRE Y DINÁMICA ECONÓMICA.....	¡Error! Marcador no definido.
4.1 Conducta económica de la mujer-madre	¡Error! Marcador no definido.
4.2 Conducta económica del hombre y de la mujer sin hijos	¡Error! Marcador no definido.
4.3 Conducta maximizadora de las empresas	¡Error! Marcador no definido.
4.4 La dinámica de transición	¡Error! Marcador no definido.
Ejercicios y problemas de repaso	¡Error! Marcador no definido.
5. DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA POLÍTICA ECONÓMICA..	¡Error! Marcador no definido.
5.1 Microfundamentos	¡Error! Marcador no definido.
5.2 Condiciones iniciales	¡Error! Marcador no definido.
5.3 Comportamiento de los agentes	¡Error! Marcador no definido.
5.4 Sistema general de pagos	¡Error! Marcador no definido.
5.5 Equilibrio macroeconómico	¡Error! Marcador no definido.
5.6 Tasas de descuento de género	¡Error! Marcador no definido.
5.7 Impactos de política económica	¡Error! Marcador no definido.
6. HACIA LA REIVINDICACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
6.1 Política económica con sesgo de género	
6.2 Criterios de reivindicación	
6.3 Economía objetivo	
7. BIBLIOGRAFÍA.....	13

# CAPÍTULO 1

## **MULIERE OECONOMICA: INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>**

***Reporte de Investigación***  
*(Documento provisional e incompleto)*

### **1.1 DEL INSTINTO A LA DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO**

Cesan los rugidos estertóreos de la hembra saurolophus que, en la larga, aguerriada y sangrienta defensa de su nido sucumbe al ataque del macho tarbosaurus, obtuso en su objetivo de comerse huevos, crías y madre. A tres millones de años vista de nuestra era, una hembra australopithecus afarensis corre despavorida cargando y defendiendo a sus dos crías; una de ellas cae ante el ataque de la tribu agresora y de inmediato un macho la recoge y la salva de la muerte. Ella sucumbe finalmente con una cría en brazos. La especie se ataca a sí misma. Treinta y cinco mil años nos separan de la división social del trabajo por sexo en los clanes neandertal;<sup>2</sup> y distinción por sexo significa en última instancia el establecimiento de la frontera entre las funciones y responsabilidades de cada género en la reproducción social. Hoy en día esa frontera en nuestra especie consiste en que las mujeres madre asumen la irrenunciable función de sufragar los costos de la reproducción biológica de la humanidad, por lo menos hasta los márgenes en los que los hábitos de convivencia, las creencias y las instituciones distribuyen una parte de estos entre los demás actores de nuestras comunidades.

Es generalizado entre los mamíferos el instinto de las hembras de preservar las cadenas reproductivas, y lo es por supuesto en nuestra especie. A ello se ha añadido ventajosamente a lo largo de la historia una compleja red de criterios culturales, institucionales, religiosos y de dominio factual que tendida encima de la división social del trabajo por sexo, ha dado lugar a

---

<sup>1</sup> Este reporte de investigación es un producto de trabajo del proyecto "Macroeconomía Abierta en la Teoría de la Inexistencia del Mercado de Trabajo", perteneciente al Área de Investigación de *Economía Internacional*, del Departamento de Economía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco; ha sido elaborado a lo largo de un año (Enero-diciembre de 2015), por quien suscribe esta nota: Dr. Fernando Antonio Noriega Urefía, Profesor-Investigador Titular C de Tiempo Completo, Departamento de Economía, DCSH, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, y miembro del Área de Investigación de *Economía Internacional*, en coautoría con el Mtro. Cristhian Villegas Herrera, alumno del Doctorado en Ciencias Económicas de nuestra Universidad. Se trata de un avance de investigación, y por tanto todo su contenido es todavía provisional. Al final del documento se incluye la bibliografía completa del libro del que forma parte, tanto para orientar a los lectores acerca del marco analítico de las reflexiones que se desarrollan aquí, cuanto para evitar los vacíos técnicos a los que la subdivisión de las referencias podría dar lugar.

<sup>2</sup> "Division of labor by sex and age in Neandertals: an approach through the study of activity-related dental wear" Almudena Estalrich, Antonio Rosas. Journal of Human Evolution, Volume 80, March 2015, Pages 51–63

la subordinación de las mujeres en la producción, la distribución, la propiedad y el intercambio, habiéndose cerrado finalmente en la conculcación de su libertad de decisión en beneficio del dominio masculino. Así, se ha edificado una especie de esclavitud de bajo impacto de la que las libertas –es decir, mujeres que por excepciones de la historia reivindican sus derechos y su libertad– tienden con frecuencia cada vez mayor en las sociedades más progresistas a renunciar a su rol biológico en la reproducción. No gozan de las mismas posibilidades las mujeres que permanecen en la tradición o que pertenecen a sociedades conservadoras, en las que el coeficiente religión/filosofía es muy alto en las instituciones, y el coeficiente educación/creencias muy bajo en los hogares.

## **1.2 EL PESO DEL GÉNERO**

Las sociedades capitalistas admiten de manera generalizada como un hecho natural el que los niños, los ancianos y los enfermos dependan básicamente de los cuidados de las mujeres, como sustitución o complemento de las capacidades institucionales para ese efecto. Y es de particular interés el que la relativa esclavitud de las mujeres se traduzca en fenómeno semejante para los niños. Aquellas comunidades en las que las mujeres sufren la explotación y la violencia en las esferas de la producción y de la reproducción social, trasladan la misma experiencia a los niños, hasta que los de sexo masculino se gradúan como hombres y las mujeres asumen su condición perpetua de tales.

Si bien el discurso de los principales líderes del mundo subraya las intenciones reivindicativas de género en sus criterios de política, los hechos revelan una considerable distancia con el supuesto ideal que enarbolan: Boko Haram y el secuestro, violación, tortura y asesinato de niñas; las muertas de Juárez; la doble vida de las jóvenes musulmanas en Europa; las niñas trokosis en el África subsahariana; el trueque y la venta de niñas en comunidades indígenas de América Latina; la cosificación de la mujer en la India a través de los matrimonios concertados; la aguda incompatibilidad entre maternidad y trabajo de las mujeres en Japón; los 70 millones de mujeres actualmente en vida que según UNICEF han sido sometidas a la ablación genital en África y el Yemen,<sup>3</sup> son algunos casos útiles para ilustrar la distancia.

---

<sup>3</sup> [http://www.unicef.org/spanish/protection/index\\_genitalmutilation.html](http://www.unicef.org/spanish/protection/index_genitalmutilation.html)

La azarosa condición genética de poseer un vientre capaz de engendrar a un nuevo ser humano, sitúa a la mitad de la humanidad en una condición de vulnerabilidad que afecta de manera directa a las mujeres y transitivamente a los niños. En las sociedades en que las mujeres poseen un estatuto avanzado de justicia de género, de dignidad y libertad de decisión, la condición de los niños es de mayor bienestar y seguridad; en contraste, en aquellos medios hostiles, de pobreza y explotación de las mujeres, los niños son tanto o más afectados que éstas por los mismos males. La relación de dependencia de los niños hacia las mujeres se crea en el momento en que éstas los reconocen como responsabilidad propia, y de ahí en adelante las mujeres se transforman en el mecanismo de transmisión hacia los niños, de los activos y pasivos que su condición de género les depara.

### **1.3 EL GÉNERO EN LA ECONOMÍA**

Historiadores, filósofos, sociólogos y abogados han aportado fundamentos metodológicos robustos para el estudio de los fenómenos de injusticia de género en los ámbitos de la organización social, de la vida institucional y de los vínculos intergeneracionales, pero la economía como ciencia se ha rezagado considerablemente en este campo. Los economistas tradicionales anulan la importancia de la diferencia de género en la construcción de la teoría de la distribución y los precios, al amparo del argumento de que, si todos los agentes poseen el atributo de la conducta racional, no habrá otro elemento que sea propio y específico de su naturaleza y que aporte sustancia a la explicación de sus patrones de decisión. En contraste con esta posición, en este libro se sostiene la tesis de que la diferencia esencial entre unos seres humanos y otros, todos ellos de conducta racional, estriba en el papel que cada uno de ellos desempeña en la reproducción cuantitativa y cualitativa de la sociedad. A la luz de ésta, se distinguen dos grandes géneros en la vida económica de cualquier comunidad humana: el de las mujeres madre y el de los hombres.

Mujer madre es todo ser humano que nace con los atributos anatómicos que le otorgan la posibilidad de engendrar a un nuevo ser en su vientre. Trátese de una niña o de una adulta que aún no concibe o que ha decidido no hacerlo, o sea que se trate de una adulta avanzada ya madre, o de otra que lo fue o que decidió nunca serlo, para la sociedad en su conjunto, y específicamente en la esfera de los fenómenos económicos, es genéricamente concebida como una mujer-madre; potencial en unos casos, en acto en otros, y no realizada, en los demás. Decir

mujer equivale a señalar su atributo de mujer madre en cualquiera de los estatutos señalados. Toda mujer, desde que nace, es social e institucionalmente asumida como la expectativa racional de una mujer madre. Independientemente de que se realice como tal, la sociedad y las instituciones la definen como un ser humano con probabilidad positiva de ser madre en algún momento, y le asocian en valor presente los costos netos de su probable aporte a la reproducción social. El hecho de ser madre en potencia o en acto, independientemente del estadio de desarrollo de las comunidades humanas, la hace responsable de primera instancia de los costos de la reproducción social. Si el género complementario decide cooperar o contribuye a que haya instituciones de compensación o distribución de tales costos entre los demás miembros de la sociedad, lo hace en el espíritu de un acto suplementario, no en ejercicio de una responsabilidad de primera instancia.

Los costos de la reproducción social consisten en la necesaria sesión de una parte del tiempo que las mujeres madre tienen disponible para la vida, y de una parte de los activos de los que son propietarias, para que sus dependientes existan y se habiliten socialmente. Es decir que la reproducción social cuesta tiempo y bienes, y si en la organización de las comunidades no existen medios colectivos para morigerar los costos medios a través de su reducción gracias a la escala de la población atendible, las mujeres madre en lo específico son llamadas a sufragarlos. Si bien pueden renunciar a hacerlo prefiriendo cargar con el peso de la sanción social a su desnaturalización, la generalidad de las madres, por instinto y condición los asumen en plenitud.

Los especímenes de género distinto aceptan como una cuestión natural el que la responsable de primera instancia de los neonatos hasta su adultez sea la mujer madre, a la que –dejando de lado los lazos afectivos, que quedan excluidos de nuestros alcances analíticos– pueden eventualmente vincularse mediante contratos de corresponsabilidad o atención solidaria, por voluntad u obligación, según lo indiquen las instituciones vigentes, para compartir la carga de la reproducción social. Así, mientras más competitiva sea la sociedad y por tanto más descentralizada y atomizada en los individuos, más concentrados estarán los costos de la reproducción social en las mujeres madre. En el escenario analítico extremo postulado por la teoría tradicional para una economía de mercado; es decir, de propiedad privada, plena descentralización y competencia perfecta, en el que el único papel de las instituciones públicas es registrar la identidad de los individuos, sus derechos de propiedad y la seguridad, las mujeres

madre son las responsables exclusivas de la reproducción social, y el costo de oportunidad de que los agentes del otro género se solidaricen y compartan la responsabilidad de la misma con ellas, es extremadamente elevado.

Según la teoría tradicional, las implicaciones de estos asuntos son irrelevantes para explicar el funcionamiento de una economía de mercado; pero según la teoría de la inexistencia del mercado de trabajo (TIMT), en cuyo marco analítico se desarrollará nuestra teoría, éstas son el origen del problema distributivo esencial a cuya solución únicamente puede aportar el Estado: la participación de las mujeres madre en el producto social, y la redistribución de su participación entre sus dependientes.

Un agente económico es aquel ente que reconoce y se adhiere al régimen de propiedad vigente, que posee algún activo de su propiedad comenzando por la capacidad de trabajo, y que se vincula al sistema a través de las corrientes financieras de ingresos y gastos, y de las corrientes reales de producción y consumo. A su vez, una institución redistributiva es aquel conjunto de reglas que, traducidas en una organización, reasignan una parte del producto social bajo criterios ajenos al de los mercados. Es decir que ni la doble coincidencia de las necesidades ni el intercambio entre equivalentes en valor, propios de los mercados, es lo que determina qué, quién, cuánto, cuándo y a quién se le dará.

A partir de estos conceptos, la hipótesis de trabajo que atraviesa metodológicamente los contenidos axiomáticos de este libro, es que la mujer madre, en su condición de agente económico se integra al mercado, y en su condición de institución distributiva fundamental asigna su tiempo y sus activos a su propia reproducción y a la de sus dependientes que, no siendo agentes económicos, dependen de ella para sobrevivir e integrarse a la vida colectiva.

En una economía de libre mercado en la que gobierna la propiedad privada, el individualismo y la mínima participación de las instituciones del Estado, la población económicamente activa, dividida en hombres y mujeres, es la que soporta el peso de la vida material de la población económicamente inactiva. Y esta última, en el caso de los ancianos y los enfermos inhabilitados para el trabajo, puede llegar a depender en grado importante de las instituciones de asistencia, seguridad social y salud pública cuando tales existen; si no, dependerán de los lazos de consanguineidad, de solidaridad o de ocasional buena voluntad de la población económicamente activa. Pero los niños dependerán en primera instancia de las



mujeres madre, y si éstas logran negociar y concretar contratos de corresponsabilidad con el sexo complementario, podrán reducir el grado de dependencia y los costos asociados al mismo.

Sin embargo, la mujer madre, en tanto institución distributiva fundamental en las economías capitalistas, se integra al sector laboral con menos tiempo disponible para trabajar que los hombres o las mujeres sin hijos, y arrostra al mercado también con menos activos disponibles. Su desventaja proviene de la responsabilidad que asume sobre los niños en términos de tiempo y bienes, y ello reduce significativamente en términos relativos de género, su capacidad para negociar contratos laborales lo mismo que contratos de corresponsabilidad intergénero para la reproducción social y la acumulación de activos; es decir, para las convivencias en pareja o para matrimonios formales.<sup>4</sup> De ello resulta que además de ceder su trabajo y sus activos, deba también ceder, en aras de la aceptación, el afecto y el reconocimiento del cónyuge cooperante, una parte de su libertad de decisión.

Las decisiones de consumo de las mujeres madre son determinadas por sus necesidades y preferencias, y transitivamente por las necesidades y preferencias de los niños. En el sector laboral, con menos tiempo efectivamente disponible deben cumplir las mismas jornadas de trabajo que los demás agentes, o aceptar los costos de no hacerlo de esa manera.

Así entonces, el hacer la distinción de los agentes económicos entre mujeres madre y hombres, aceptando que toda mujer es para la sociedad la expectativa racional de una mujer madre con probabilidad positiva de concretarse en tal, cambia en lo esencial el funcionamiento de la sociedad económica. La teoría de la distribución se modifica, porque el problema distributivo básico no es el referido a la relación salarios-beneficios, sino a la relación mujer madre-reproducción social, y la teoría de los precios cambia, porque éstos ya no son determinados únicamente por las preferencias, la tecnología y las dotaciones iniciales, como lo propone la teoría habitual, sino fundamentalmente por la composición de género de la comunidad, y por el patrón distributivo originado en las decisiones de las mujeres madre.

---

<sup>4</sup> Independientemente del grado de afinidad, aceptación y afecto que cada hijo les merece, establecen una relación mediante la cual son ellas las que toman las decisiones cuantitativas de sus hijos o a nombre de sus hijos. Estos últimos tienen presencia en el mercado a través de las mujeres madre, lo que significa que ellas, tanto al calcular su oferta de trabajo como su demanda de bienes y servicios, lo hacen condicionadas por su estatuto de madres. Los niños no se hacen presentes a través de decisiones propias en el sistema, sino mediante las de sus madres. Hay excepciones, pero precisamente por ser tales, los alcances de la teoría, que se trata de que sean generales, no llegan hasta ellas.

Bajo estos conceptos de género tales como el de la prosecución de igual salario para igual trabajo entre hombres y mujeres, no sólo se desploman en la insuficiencia sino que amenazan con oponerse al sentido profundo que demanda la reivindicación de género.

La precarización de las mujeres madre en el consumo y en el trabajo, es la vía expedita para precarizar cualitativa y cuantitativamente la reproducción de la sociedad. Los segmentos fundamentales de la población económicamente inactiva, y específicamente los niños, dependen de manera crucial de las mujeres madre para financiar los satisfactores de sus necesidades, sea de manera directa o sea a través de los convenios de cooperación y corresponsabilidad.

Distinguir géneros en el marco analítico de la teoría económica es metodológicamente imprescindible. El no hacerlo da lugar a un problema de insuficiencia en las hipótesis explicativas y de inconsistencia en sus resultados.

La teoría desempeña los papeles de explicar, predecir y controlar los fenómenos propios de su objeto de estudio. La suficiencia y consistencia de la teoría da lugar a que sus predicciones tengan elevada probabilidad de ocurrencia, y de ser así, los criterios de control a los que da lugar –ya sea sobre las causas o sea sobre los impactos de los fenómenos–, revelan también alta probabilidad de efectividad. Por tanto, el suponer que la distinción de género no altera los fundamentos de la economía, no es un ejercicio de simplificación sino de distorsión.

Más beneficiaría al estado actual de la economía como ciencia que la noción *homo oeconomicus* se destierre de la prosa analítica, en lugar de que sea sometida a intentos de precisión o de rectificación de sus implicaciones. Es generalizada en la literatura especializada, la idea de que *homo oeconomicus* es una noción suficiente para aducir a los aspectos esenciales de cualquier espécimen de nuestra especie que se vincula a la producción, el empleo, la distribución y los precios mediante sus propias acciones. Sin embargo, en las pruebas elementales de rigor metodológico y consistencia lógica con las que es tratado a lo largo de estas páginas, se hace evidente, en primer lugar, su limitada pertinencia para agrupar al conjunto de los agentes económicos individuales y a los que dependen de sus decisiones; de hecho, en el mejor de los casos alcanza a abrigar a menos de la mitad de la población del mundo; y en segundo, que las implicaciones analíticas y técnicas de su uso derivan en inexactitudes y desviaciones de la práctica institucional de la economía que inevitablemente se traducen en

profundas injusticias en términos de bienestar y patrimonio material al interior de las comunidades humanas.

*Muliere oeconomicus* es el concepto genérico que identifica a las mujeres madre, que entre ellas y sus dependientes económicos agrupan a cerca de tres cuartas partes de la población de la Tierra. Su estatuto en la economía, tanto en la reproducción social mediante sus vínculos con la producción, el empleo, la distribución y los precios, como con la acumulación y el crecimiento, son la fuente de la que emergen las explicaciones fundamentales de los problemas de pobreza, desigualdad y servidumbre que han aquejado a la especie a lo largo de su historia. *Homo oeconomicus* es un espécimen particular de nuestra especie, cuyos atributos son insuficientes incluso para explicar su propia existencia en la economía. Metodológicamente, esto hace posible comprender el mundo económico como un sistema conformado por dos tipos de agentes representativos: la *muliere oeconomicus* o mujer madre, que comprende a sus dependientes, y el *homo oeconomicus* o resto de la sociedad, en el que únicamente se representa a los adultos del otro género, y sin dependientes económicos.

Un aspecto que queda fuera de los campos analíticos de este libro, es el que corresponde a la decisión de las mujeres madre de convertirse en tales. Al respecto, hay quienes sostienen que el costo de oportunidad de reproducirse se ve compensado con creces por la realización que las mujeres experimentan al convertirse en madres. Autores como Gary Becker (1991), se refieren a esa decisión como equivalente a cualquier otra en la que intervienen la maximización de una función objetivo, una de cuyas variables es la de demandar un hijo o hija, entre otras mercancías, con sujeción a una restricción presupuestal. Así, el ser madre resulta de una decisión racional, y sus consecuencias no son nada distinto a cualquier acto fincado en la relación costo-beneficio. Al respecto, este libro asume un hecho: no hay ser humano que no provenga de una mujer, salvo excepciones que hoy en día hace posible la ciencia, pero que no dejan de ser excepciones incluso para la teoría. Independientemente del proceso mediante el cual cada ser humano se haya originado, su existencia no le fue consultada sino decidida por una mujer y/o por alguien más, pero las implicaciones de la dependencia económica derivada de la existencia de cada nuevo ser durante su niñez no es, nunca lo ha sido, ni podrá ser, resultado de la voluntad individual sino de la economía en su conjunto. Las mujeres madre no eligen ni ser pobres ni ser sirvientas, ni ser golpeadas o discriminadas; la información contenida en los precios relativos y en las variables distributivas no anticipa estas consecuencias, como

tampoco las de prosperidad. Ante ello, el libro aporta un contexto metodológico en el que, respetando las condiciones propias de una economía competitiva en el sentido de la teoría tradicional, los resultados divergen considerablemente de los habituales.

#### **1.4 OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DE ESTE LIBRO**

Explicar la *conducta económica de la mujer madre* en equilibrio parcial, reformular con ello los fundamentos del *equilibrio general*, establecer la *economía objetivo* caracterizada por la reivindicación de género así como los criterios de *política económica* para alcanzarla, definen el objetivo general de este libro.

Un objetivo particular que los autores hemos abrazado con especial interés, es el de estructurar su contenido con una vocación didáctica definida, de manera que pueda ser utilizado como texto guía en cursos de economía de género. El nivel de la exposición metodológica y técnica es adecuado para tratarse como una especialidad temática en cursos avanzados de microeconomía y macroeconomía en licenciatura, y en los cursos regulares de posgrado.

Cada capítulo comienza con un resumen de su tema central, enseguida sitúa las condiciones iniciales y las hipótesis del análisis, y deriva los resultados. Con base en ellos establece los contrastes entre la economía vigente, caracterizada por las patologías provenientes de la injusticia de género, y propone los objetivos de reivindicación y criterios de política económica que habría que seguir para alcanzarlos.

Además de éste, el libro comprende cinco capítulos más. El capítulo 2 aborda la discusión de género en el marco de la Nueva Economía Institucional, e introduce a los lectores hacia los dominios de la teoría de la inexistencia del mercado de trabajo (TIMT), cuyos fundamentos harán posible enseguida el tratamiento suficiente y consistente de la economía de género. El capítulo 3 establece las hipótesis fundamentales para la construcción teórica de la *muliere oeconomicus* en ambiente de competencia perfecta, plena descentralización y propiedad privada; en el capítulo 4, también en condiciones de competencia perfecta, se estudia el problema de la distinción de género en un escenario dinámico. Se desarrolla el problema de la acumulación y las implicaciones de política económica para superar las asimetrías de largo plazo a que se da lugar. Con un cambio importante en el escenario analítico, en el capítulo 5 se estudian las asimetrías de género y sus consecuencias en un sistema conformado por una economía pequeña, abierta, tecnológicamente rezagada y endeudada, que coexiste con el resto

del mundo, caracterizado por el desarrollo tecnológico creciente y la condición de acreencia respecto a la economía local. En este escenario se distingue a la mujer madre del otro género en dos clases sociales: la de los empresarios y la de los trabajadores. Los resultados derivan en consideraciones de impactos de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria, a partir de las cuales se proponen criterios de política divergentes de los habituales para lograr la reivindicación de género.

Finalmente, el capítulo 6 articula los resultados centrales de cada capítulo en términos de política económica, y los encuadra en un esquema de proyecciones de corte institucional, orientado a ofrecer elementos robustos y suficientes para que se procure el sesgo de género en el quehacer de las instituciones responsables de la política económica en economías subdesarrolladas.

----- O -----

## 7. BIBLIOGRAFÍA

ARAUJO, L., M., G., & E., O. (2011). *Institutions and Export Dynamics*. Preliminary and Incomplete Research Report, National Bank of Belgium, [http://personal.lse.ac.uk/ornelas/amo\\_lastversion.pdf](http://personal.lse.ac.uk/ornelas/amo_lastversion.pdf).

BECKER, G. (1985). *El capital humano. Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación*. Madrid: Alianza Editorial.

BECKER, G. S. (1981). *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza Editorial.

BLOOM, D. E., CANNING, D., FINK, G., & FINALY, J. E. (2009). Fertility, female labor force participation, and the demographic dividend. *Journal of Economic Growth*, 14(2), 79-101.

DAS, S., ROBERTS, M. J., & TYBOUT, J. R. (2007). Market entry costs, producer heterogeneity, and export dynamics. *Econometrica*, 75(3), 837-873.

ENGLAND, P. (1993). The Separative Self: Androcentric Bias in Neoclassical Assumptions. En M. A. Ferber, & J. A. Nelson, *Beyond Economic Man* (págs. 37-57). Chicago and London: The University of Chicago Press.

FERBER, M., & NELSON, J. (1993). "Introduction: The Social Construction of Economics and the Social Construction of Gender". En M. A. Ferber, & J. A. Nelson, *Beyond Economic Man* (pág. Introducción). Chicago and London: The University of Chicago Press.

FOLBRE, N. (1991). The Unproductive Housewife: Her Evolution in Nineteenth-Century Economic Thought. (T. U. Press, Ed.) *Signs* 16, 16(3), 463-484.

GUTIÉRREZ, M. (2003), *Macro-economics: making Gender matter. Concepts, policies and institutional change in developing countries*. Edited by Martha Gutiérrez, Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH, Zed Books, London and New York. 305 pp.

HAHN, F., & SOLOW, R. (1995). *A Critical Essay on Modern Macroeconomic Theory*. Oxford, United Kingdom: Blackwell Publishers.

KEYNES, J. M. (1936). *Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero* (décima reimpression en español ed.). México: FCE.

- KUMAR, S., & LÓPEZ, G. (2001 ). La perspectiva de género en las políticas y prácticas comerciales entre la Unión Europea y América Latina. *Cuadernos Feministas*(14), 23-28.
- MARX, C. (1867). *EL CAPITAL, Crítica de la Economía Política, Tomo I*. México: FCE.
- NELSON, J. (1993). The Study of Choice or the Study of Provisioning. Gender and the Definition of Economics. En M. A. Ferber, & N. J. A., *Beyond Economic Man* (págs. 23-36). Chicago and London: The University of Chicago Press.
- NORIEGA, F. (2001). *Macroeconomía para el Desarrollo. Teoría de la Inexistencia del Mercado de Trabajo*. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- NORIEGA, F. (2006). Free Trade and Poverty. En A. Volbert, & H.-H. Kots, *Global Divergente in Trade Money and Policy* (págs. 20-41). Cheltenham & Cheltenham, United Kingdom: Edward Elgar.
- NORIEGA, F. (2010). Microfundamentos para la economía de la mujer. *Economía y Sociedad, XIV*(25), 69-89.
- NORIEGA, F., & TIRADO, R. (2003). Growth, Unemployment and Nonexistence of Labor Market in a Ramsey Model. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 2(1), 3-22.
- QUINTERO, C., & DRAGUSTINOVIS, J. (2006). *Soy más que mis manos. Los diferentes mundos de la mujer en la maquila*. México: Fundación Friederich Ebert.
- REYNOLDS, L. (1988). *Economics: A General Introduction*. Homewood, III.: Irwin.
- SALA-I-MARIN, X. (2000). *Apuntes de Crecimiento Economico* (2a Edición ed.). (E. Vila Artadi, Trad.) Barcelona, España: Antoni Bosch.
- SALVATORE, D. (2006). Currency Misalignments and Trade Assymetries among Major Economic Areas. En A. Volbert, & H.-H. Kotz, *Global Divergente in Trade Money and Policy*. Cheltenham & Cheltenham, United Kingdom: Edward Elgar.
- SAMUELSON, P. (1948). *Economics*. New York: McGraw-Hill.
- SMITH, A. (1776). *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. México: FCE.
- SOLOW, R. (1993). Feminist Theory, Women's Experience, and Economics. En M. A. Ferber, & N. J. A., *Beyond Economic Man* (págs. 153-158). Chicago and London: The University of Chicago Press.
- WARING, M. (1988). *If Women Counted: A New Feminist Economics*. Harper & Row: San Francisco.